

## ACTA No. 20

En la ciudad de Tenosique, Tabasco, siendo las 08:30 horas del día miércoles 31 de agosto del año dos mil veintidós, en la Sala de maestros del Edificio B, de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, dio inicio la sesión Ordinaria del H. Consejo Divisional, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del Quórum Legal.
- III. Apertura de la Sesión.
- IV. Lectura o dispensa del Acta de la sesión anterior.
- V. Toma de protesta de la Mtra. Jessica Yoselin Pérez Ricárdez como Coordinadora de Docencia y del Ing. Héctor Sánchez Sanlúcar, como Coordinador de Difusión Cultural y Extensión.
- VI. Acuerdo para Sinodales faltantes a Examen Profesional.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.** – La Mtra. Martha Esther May Gutiérrez, Coordinadora de Investigación y Secretaria de Actas y Acuerdos del H. Consejo de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, en base al artículo 38, párrafo II, de la Ley Orgánica de la Universidad, pasa lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes integrantes del H. Consejo:

1. Dr. Arturo Magaña Contreras.  
Director de la División y Presidente del H. Consejo
2. Mtra. Martha Esther May Gutiérrez.  
Coordinadora de Investigación y Secretario de Actas y Acuerdos.
3. Mtra. Jessica Yoselin Pérez Ricárdez.  
Coordinadora de Docencia y Consejera.
4. Ing. Héctor Sánchez Sanlúcar.  
Coordinador de Difusión Cultural y Extensión y Consejero.
5. M. E. Armando Miranda de la Cruz.  
Coordinador Administrativo y Consejero.
6. M.G.S. Clara Acosta Torres.  
Consejero Representante de Profesores.
7. Est. Guadalupe del Rosario Luna Osorio.  
Consejero Representante de Alumnos.

**II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** - Contando con la presencia de seis integrantes del H. Consejo, la Mtra. Martha Esther May Gutiérrez, actual Secretaria de Actas y acuerdos, menciona que debido a la

contingencia presentada por la pandemia COVID-19 la consejera representante de alumnos no se pudo presentar. Sin embargo, se declara la existencia de quórum legal para proseguir con la sesión.

**III. APERTURA DE LA SESIÓN.** – El Dr. Arturo Magaña Contreras, en su calidad de Presidente da la bienvenida a los CC. Consejeros e indica el inicio de la sesión.

**IV. LECTURA O DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** – El Mtro. Armando Miranda de la Cruz en su calidad de consejero, solicita se dispense la lectura del acta de la sesión anterior debido a que todos los consejeros tienen conocimiento del contenido, sometiéndose a votación dicha petición aprobándose por unanimidad de los presentes.

**V. COMO SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.** - El Dr. Arturo Magaña Contreras, procedió a dar la bienvenida y a la vez a realizar la toma de protesta de la Mtra. Mtra. Jessica Yoselin Pérez Ricárdez como Coordinadora de Docencia y del Ing. Héctor Sánchez Sanlúcar, como Coordinador de Difusión Cultural y Extensión, quienes a partir del lunes 29 de agosto se integran como parte del consejo Divisional.

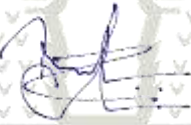
**VI. A CONTINUACIÓN.** – El Dr. Arturo Magaña Contreras toma la palabra para explicar a este Consejo de una situación ocurrida en un Examen Profesional, donde uno de los sinodales no acudió y subieron a una persona diferente a los sinodales asignados para dicho examen, por lo cual el externa y plantea que para evitar este tipo de casos que luego se preste a malos entendidos, se tome el acuerdo en Consejo Divisional, para que en lo sucesivo esto no ocurra, por lo cual el Profesor que participe como Sinodal tendrá como tiempo máximo para confirmar su asistencia 24 horas, pasado ese tiempo el responsable de la Jefatura de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral, buscara a los suplentes, si el suplente no puede estar presente, dicho examen se pospondrá, hasta tener a los tres Sinodales, por lo cual es su responsabilidad de informar al sustentante para evitarle contratiempos y si llegado el día del examen por causa no justificada faltase uno de los Sinodales, se le suspenderá de ser Jurado en examen profesional por tiempo indefinido. Los integrantes del Consejo después de escuchar y tener a bien la propuesta, deciden aprobarla.

**VII. ASUNTOS GENERALES.** – No encontrando asuntos generales a tratar, se procedió al cierre de la sesión.

**VIII. CLAUSURA.** – Siendo las 09:30:00 horas del día miércoles 31 de agosto del año dos mil veintidós, en la Sala de maestros del Edificio B, de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se da por clausurada la sesión celebrada en Consejo Divisional por la Mtra. Martha Esther May Gutiérrez, Secretario de Actas y Acuerdos.

**Atentamente**

“Estudio en la duda. Acción en la fe”



**Dr. Arturo Magaña Contreras**  
Director y Presidente del H. Consejo



**Mtra. Martha Esther May Gutiérrez**  
Coordinadora de Investigación y Secretaria de Actas y  
Acuerdos



**Mtra. Jessica Yoselin Pérez Ricárdez**  
Coordinadora de Docencia y Consejera



**M.E. Armando Miranda dela Cruz**  
Coordinador Administrativo y Consejero



**Ing. Héctor Sánchez Sanlúcar**  
Coordinador de Difusión Cultural y Extensión y Consejero  
Divisional



**M.G.S. Clara Acosta Torres**  
Consejero Representante de Profesores